

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 21 Jueves 24 de enero de 2013 Sec. V-C. Pág. 3589

V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

2687 FONDE

FONDESPAÑA AUDAZ, F.I. (FONDO ABSORBENTE) Y FONDESPAÑA PREMIER GLOBAL, F.I. (FONDO ABSORBIDO)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de Noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 18 de Enero de 2013 ha autorizado, a solicitud de Caja España Fondos, S.A., S.G.I.I.C., como entidad Gestora, y de Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.U., como entidad Depositaria, la fusión por absorción de Fondespaña Premier Global, FI por Fondespaña Audaz, FI.

El proyecto de fusión de los referidos fondos puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio social de la entidad gestora.

Madrid, 21 de enero de 2013.- Vicesecretario del Consejo de Administración, don Francisco Zuriarrain Fernández.

ID: A130003130-1